

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV

20 de junio de 1912

Número 752

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discipulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufouy y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4. 1.º (frente á la Administracion de Correos).

Horas de visita: de 10'30 á 13 y de 15'30 á 17, excepto los domingos.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 Á 13 Y DE 16 Á 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 Á 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

## AGUA OZONIZADA GASEOSA OZONIZADA

por el oxígeno electrizado, que es el antiséptico más poderoso para la profilaxia y curacion de todas las enfermedades infecciosas.

Productos elaborados con el gas carbónico del manantial de

VILARROJA (San Daniel)

Representante en Gerona:

DON JOSE NORAT TURBAU

CAFÉ NORAT

## NOTICIAS

Recordamos á los señores suscriptores de **HERALDO DE GERONA**, que en la temporada de verano se ausentan de sus habituales residencias, que con solo comunicar á esta administracion las señas de las que temporalmente adopten, les será servido en ellas puntualmente el periódico.

Si acostumbráramos á dar título especial á las reseñas que hacemos de las sesiones que nuestro ayuntamiento celebra semanalmente, debiéramos titular la presente «Nuevo fracaso, y un traspies más del concejal Font y de quienes le siguen», así, largamente, al uso del día, porque ellos constituyeron la característica de la última sesión de la corporacion citada. Se toleró, por una incondescendencia inmerecida, y, además, censurable, ya que con ella se cometió un abuso, una informalidad y una ilegalidad, la reprise de aquel «entremés» sobre la moralidad (?), á pretexto de la luminosa proposicion presentada en la sesión anterior por el antiguo pianista, y danzante del Centro Republicano, hoy consecuente y meritorio tradicionalista y (que distincion para ella!) leader, domine y guía de la minoria jaimista de la corporacion municipal, y siempre... un Font, y, con tal reprise, ya es sabido, nuevo y oportuno batacazo. No le valió al leader el haber ido á mendigar (á esta mendicidad no la hacen perseguir y castigar ciertos filántropos (?), oficiosos administradores de la caridad pública, como á la otra, que sinó...!) votos de algun concejal, enfermo ó imposibilitado... cuando de la defensa de los intereses del comun se trata pero que sana ó puede valerse, como por encanto, si hay que hacer... comedia ó acceder á demandas de quienes le ayudaron en trabajos electorales; no le valió tampoco expedir con igual fin á correvediles remanetas, de los que no faltarán motivos y ocasiones de hablar alto y claro; no le valió fijar (segun se nos ha asegurado, que, nosotros, gracias á Dios, no los hemos visto) anuncios en cierto diario, llamando á su claqué á la

casa consistorial; no le valió nada, su pésimo «entremés» fué silbado, por el consistorio mandándolo retirar nuevamente del cartel, y por el público diciéndole de él al salir de la segunda representacion las pestes que cuando lo hizo de la primera y gritando «al corral!» ¡Pobre leader, pobre portaestandarte (?) de la moralidad!; bien caras paga sus veleidades y pretensiones, y hace pagar, á los que le creen, la supeditacion y la mansedumbre!

El resto de la sesión que nos ocupa consistió en la aprobacion del acta (es decir, de la minuta del acta, porque, el acta, no se aprueba, no se hace más que firmar la fuera de tiempo y lugar, y, sobre todo, fuera de la legalidad!) de la sesión anterior, y la de cuentas y relaciones de jornales por un par de millares de pesetas más; en darse por enterado el consistorio de una invitacion del cabildo catedral para asistir al oficio funeral del pasado lunes que ya anunciamos; en acordar la adquisicion de blusas y gorras para los obreros de la brigada de limpieza pública; y en pasar diversos asuntos á las comisiones.

Antes de levantarse la sesión vinieron las mociones y pedigueñerías concejales. El señor Martorell pidió que se proceda con más rigor contra los perros libres (y el alcalde contestó que ¡bueno! ó cosa parecida); que se adoquine la calle de la Forsa, á lo que añadió el señor Amich, segun suele, que ya se habia ocupado su comision, que es una especie de enciclopedia, de este proyecto, pero que vio que era irrealizable por falta de dinero, y á lo que replicó el señor Font que antes debia adoquinarse la plaza del Molino, (porqué ¡claro! de algun modo habia de pagar, de momento, el sacrificio que habia exigido recientemente á un propietario de aquella via); que se pavimente la calle de la Cruzada con cemento Portland; y que se excite á los propietarios de los púrticos de la rambla de la Libertad para que los blanqueen. El señor Amich pidió que se requiera á los dueños de las casas lindantes con el cáuce del Oñar para que pro-

cedan al arreglo de los canales conductores de materias fecales. Y el señor Norat recordó su mocion para que fuesen substituidos los indecorosos banquillos de las ramblas (como sinó, señor Norat, es reforma que, por necesaria sin duda, no place á algunos concejales de los que debieran facilitarla, y no se hará), y formuló otra para que se asfalte aquel paseo (?) y se adoquinen sus arroyos.

A juzgar por lo que se nos cuenta de ellos, que echan los pies por alto y que todo se les vá en estridencias y desahogos biliosos que tan mal se compaginan con lo que predicán (siempre enseñando su burdo juego!), estridencias que si á ellos les sirve de válvulas para dar salida á su coraje al público hacen reir compasivamente, mal, muy mal les debe de ir al autor, y á alguno de sus colaboradores, del «entremés» dos veces silbado, que para seguir haciendo la comedia que en el teatro de la vida representan constantemente, con el vano intento de engañar al mundo, «pusieron en escena» en el salon consistorial.

Y no es de extrañar que hagan eso tal autor y tales colaboradores, ni que se muestren visiblemente disgustados por el mal resultado que les dió seguir á tales guias los que se prestaron tan desacertadamente á representar dicho «entremés», por que ¡cuidado con las verdades amargas y como puños que se han tenido que oír hasta de los á quienes llaman correligionarios! Nadie les ha aplaudido. *Diario de Gerona*, *El Autonomista*, *Patria* y *HERALDO DE GERONA* les han combatido con argumentos apabullantes; *La Regeneration* les ha hecho un muy significativo vacío, tienen á toda la opinion en contra! Desdichados!!; pero no hay más que tener paciencia y tomar tila para poder con más calma echarse á buscar otro «entremés» que les salga mejor... que difícilillo les vá á ser hallarlo; ¡se han dado tanto y tan bien á conocer...!

Por aquello de solo acordarse de Santa Bárbara cuando truena, cosa muy comun

en nuestro alcalde, al ser mordido en una pierna por un perro un tierno niño, hijo de nuestro amigo el concejal de este ayuntamiento don Joaquin Oviedo Albert (niño que, afortunadamente, y lo consignamos con la mayor satisfaccion, se halla casi completamente curado de la mordedura), se echó á la calle el lacero encargado de la persecucion de los canes libres, y en pocos dias ha cazado gran número de ellos, pero como durante los mismos dias se han registrado nuevos accidentes como el del niño Oviedo, queda una vez más probado: que en Gerona abundan los perros libres de una manera alarmante, y que su persecucion no responde á las necesidades que el servicio reclama, ya porque se realice de manera incompleta ó defectuosa, ya por que el sistema que se emplea no sea práctico y apropiado. Sea como sea y por lo que sea, la tal persecucion tiene poca efectividad, y como en nuestro concepto debe tenerla completa por que deben evitarse los accidentes que nos ocupan por el daño que producen, por el terrible que pueden producir, y por el buen nombre de la ciudad, entendemos que es cosa de no demorar ni un dia más la adopcion de cuantos medios se consideren conducentes á tal fin, que *salus populi suprema lex est*.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

Aunque rebajándola considerablemente, el gobernador civil de esta provincia ha confirmado, conformándose para ello con la propuesta que le ha formulado la jefatura de obras públicas de esta provincia, la multa que esta division de ferro-carriles propuso que se impusiera á la compañía del de Olot á Gerona por ciertas desobediencias del gerente de la misma, y de la que ya están los lectores enterados.

Y como al dar oportunamente la noticia de la propuesta de la multa recojimos el rumor público, muy extendido, que atribuia á dicho gerente la pretension (que no podia sorprendernos por que le cono-

ce mos otras tan descabelladas, incluso la que ya tenemos anunciada, la de que le hagan conde) de conseguir que no hubiese de pagar la citada compañía multa alguna, cúmplenos hoy hacer constar, en honor á la independéncia (de la que, sin motivo, se llegó á dudar, por el supuesto poder del repetido gerente) de los señores ingeniero jefe de obras públicas y gobernador civil de la provincia, y para bochorno de la comisión provincial que *sábia é imparcialmente* informó que no procedía la multa, que ésta, aunque en su grado mínimo, por justas consideraciones sin duda, ha sido impuesta, pese á influéncias políticas y á pretensiones personales.

Y ya que de la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona hablamos, y en vista de la actitud justa y enérgica que respecto á las infracciones y extralimitaciones que de los reglamentos cometió, observáramos, y aplaudimos, en la division de ferro-carriles de esta demarcacion, nos permitiremos hacer á ésta una observacion y dirijirle un ruégó con referéncia á aquélla. La observacion es que debido á la verdadera escasez del material móvil que tal compañía posee, lo mismo para el servicio de viajeros que para el de mercancías, se realizan ambos muy lenta y defectuosamente, y con evidente perjuicio para el público, pues los extraordinarios esfuerzos que es evidente hacen el inteligente ingeniero de la línea señor Boy, el celoso jefe de la estacion de Gerona señor Faig y otros empleados para tener en constante movimiento dicho escaso material, no bastan á impedir que los pasajeros viajen incomodamente y la carga se amontone en las estaciones. Y el ruégó se contrae, lógicamente, á que quiera evitar con el teson que ha impedido y hecho castigar otros, este abuso más de la compañía ferro-viaria de Olot á Gerona que, á la cuenta, por tener en su geréncia á quien se le ha subido á la cabeza una senaduría liberal... que le proporcionaron jaimistas y regionalistas, se cree autorizada para obrar á su antojo.

El ayuntamiento de Figueras, obrando como en nuestro concepto, deben obrar todas las corporaciones populares administrativas en casos como el de referéncia, ha abierto un plebiscito entre sus administrados, para conocer la opinion dominante en los mismos respecto al importante problema de la substitution del impuesto de consumos en aquella ciudad por los medios que señala la ley de 12 de junio de 1911 que, afortunadamente para los figuerenses, aun no se han establecido allí; y esto lo ha hecho aquel ayuntamiento apesar de estar convencido, despues de maduro estudio, de que la substitution ha de ser perjudicial al vecindario.

Al efecto, en los dias 22, 23 y 24 del corriente mes se constituirá en la casa consistorial de Figueras una mesa ante la cual podrán acudir los electores de aquel término municipal que lo deseen, á emitir su voto, subscribiendo al efecto una de las listas que estarán de manifiesto, y la alcaldia hará repartir con profusion una hoja con claras y precisas explicaciones del asunto á resolver.

He aquí una medida que, acaso por ser tan acertada y plausible, no ha querido tomar nunca el ayuntamiento de Gerona; no obstante los casos tan indicados para ella que se le han presentado, debido á que los mangoneadores del mismo han preferido siempre obrar libremente á su antojo, y á su conveniéncia, y así le ha salido todo á nuestra ciudad.

Además, en el Teatro Principal de Figueras debió celebrarse el pasado sábado una controversia entre el ilustrado catedrático y patriota figuerense don Luis Maria Jordi Alvarez y el abogado de aquella ciudad don Antonio Lloveras Gibert sobre la conveniéncia ó inconveniéncia, ventajas ó perjuicios económicos que á Figueras y á los figuerenses ocasionaria la inmediata aplicacion de la ley de 12 de junio de 1911 referente á la substitution del impuesto

de consumos, con demostraciones aritméticas en una pizarra para mayor ilustracion del público sobre tan interesante tema.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Nos complacemos en reconocer imparcialmente, y en honor á la justicia consignar, que el diputado á cortes por Olot, y particular amigo nuestro, don Pedro Llosas Badia, jaimista de los que usan procedimientos, por lo patrióticos y elevados bien distintos de los de algunos que aquí se llaman correligionarios suyos y solo se dedican á la política de campanario, de personalismos, en beneficio propio y evidente perjuicio de los intereses generales de la ciudad y particulares del partido á que dicen estar afiliados aunque se conduzcan como si lo estuvieran en uno bien enemigo del señalado, ha realizado recientemente en Madrid una campaña muy plausible por lo digna y beneficiosa á la patria, á nuestra provincia y á su distrito, ya con su acertada intervencion en la discusion de los presupuestos generales del Estado, ya excitando al gobierno para que no consienta que vaya á parar á manos codiciosas, extránjeras acaso, el celebrado mosaico «El sacrificio de Ifigénia» enclavado en terrenos del término de La Escala pertenecientes á un particular y que han de ser vendidos judicialmente, ya recabando del ministro de fomento que estudie un proyecto de travesia de carreteras por Olot que ha formado el ayuntamiento de aquella ciudad para substituir, con grandes ventajas para todos, al que está planeado oficialmente, y que el señor Llosas estima irrealizable; etc., etc.

Así se cumple el deber de diputado á cortes, y ojalá procedieran así todos los de esta provincia, que, jaimistas, republicanos, catalanistas ó liberales, merecerian el aplauso y el agradecimiento generales y se harian más acreedores á la confianza del país que politiquando *menudamente*, yendo á caza de credenciales para sus corvediles y de prebendas para sí, metiéndose en lo que no debieran inmiscuirse si quiera por el bien parecer, y amparando concupicéncias, nepotismos y bastardas ambiciones, como hacen otros.

Ha sido ascendido al empleo de capitán, lo que celebramos y por lo que le felicitamos, y se ha dispuesto que continúe prestando sus servicios con dicho empleo en la brigada topográfica destacada en esta ciudad, lo que nos place mucho, el primer teniente de ingenieros y particular amigo nuestro don Francisco Gomez Perez.

En una afectuosa carta que un amigo nuestro, y subscriber de HERALDO DE GERONA, nos dirije desde Bañolas, se consigna un párrafo que dice: «Convendria que clamaran ustedes contra el deplorable estado en que se encuentra el trozo de carretera que une á esta villa con la capital (kilómetros 1 al 16 de la de Gerona á Olot) apesar de haber conseguido su inclusion en el plan de reparaciones de este año el diputado á cortes por este distrito don Julio Fournier, y apesar de tener el ministro prometida hace tiempo la correspondiente subasta».

Con el mayor gusto satisfariamos los legítimos deseos de nuestro amigo, realizando lo que él entiende conveniente y nosotros estimamos ser perdido, pero ¿qué sacaremos de clamar una vez más contra el pésimo estado de esa... y tantas otras carreteras de la provincia que resultan ya, en algunos trozos sobre todo, verdaderamente intransitables, si quien podria oír nuestros clamores, el celoso personal de la seccion de obras públicas de Gerona con su digno jefe á la cabeza, está como nosotros convencido de que es de una necesidad absoluta é inminente una reparacion importante en nuestras carreteras, y más que nadie deseoso de llevarla á cabo, á cuyo fin no perdona medio ni ocasion de proponerla á la superioridad, y

nada consigue, como no lo han conseguido los señores Fournier, Cusi, Llosas y Boforull que se han preocupado de solicitarlo, por la poderosísima razon de... que no hay dinero para tales atenciones? Si en plenas cortes lo ha declarado el ministro!

En nada, pues, podemos contribuir al remedio del mal, y como estamos de ello convencidos, hace tiempo que no lo perdemos en procurarlo, limitándonos á lamentar como los demás gerundenses que dure tanto este bochornoso estado de cosas.

Para el día 24 del corriente mes está señalada la celebracion en esta ciudad del enlace matrimonial de dos señoritas con dos jóvenes de la misma, á los cuales, asi como á sus respectivas familias y algunos padrinos, nos une sincera amistad.

Se trata de la boda de la linda y distinguida señorita Maria del Carmen Roca Pinet con el ilustrado ingeniero de Empresas Electricas don Jaime Martorell Portas, y la de la agraciada y simpática señorita Angelina Palou Jubert con el inteligente arquitecto don Juan Roca Pinet; ambas se celebrarán en la santa iglesia Catedral, á las 11 de dicho día, bendiciendo las uniones el reverendo Joaquín Vallés, beneficiado de la misma, y apadrinándolas los señores: don Agustín Riera Pau, presidente de la diputacion provincial, y don Agustín Alonso Arpio, coronel de infanteria y vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, por parte de la señorita Roca, don Blas Sorribas Bastarón, ingeniero jefe de la seccion de obras públicas, y don Ramon de Berenguer de Llobet, hacendado y gerente de Empresas Electricas, por la del señor Martorell, don Emilio Torres Bergadá, oficial del ejército, y don Federico Vila Gibert, ingeniero industrial, por la de la de la señorita Palou, y don Narciso Xifra Masmijá, vicepresidente de la comisión provincial, y don Alberto de Quintana, Serra, diputado provincial, por la del señor Roca. Terminadas las ceremonias religiosas, los asistentes á las mismas serán obsequiados por las familias de las novias con un espléndido banquete en el hotel de Italianos, despues del cual los nuevos matrimonios, á los que por adelantado deseamos toda suerte de venturas en el estado que van á tomar, emprenderán una excursion por varios puntos.

De paso para Olot, á donde fueron para cumplir el encargo de diversas entidades barcelonesas de depositar una corona en la tumba del malogrado pintor Vayreda, el sábado estuvieron algunas horas en esta capital varios señores representantes de las entidades aludidas, cuya estancia en Gerona llamó la atencion por acompañar á los comisionados una pareja de guardias urbanos de Barcelona.

Ante el tribunal de esta audiéncia provincial se celebró el viernes y el sábado últimos la vista en juicio oral y público y por jurados de la causa instruida por el juzgado de primera instancia é instruccion del partido de Santa Coloma de Farnés, contra Esteban Noguera Romaguera, guarda jurado particular de aquel término municipal, donde goza de reputacion y estimacion generales, que el día 29 del pasado mes de noviembre, provocado, y hasta herido por la vecina Dolores Puig Gubau se vió en la triste precision de disparar su revolver contra ella causándole una herida que, mas tarde, le produjo la muerte.

La prueba de cargo fué muy endeble, pues hasta algun testigo de los propuestos por la acusacion declararon en favor del procesado; en cambio la de descargo, muy bien dirigida por nuestro querido amigo el letrado de Santa Coloma don José Fábregas Planas, y el notable informe de éste, llevaron al convencimiento de los jurados la inculpabilidad de Noguera, en ea favor del cual dictaron, despues del excelente resumen del señor presidente de la audiéncia, un veredicto que determinó para aquel una senténcia completamente abso-

lutória del tribunal de derecho, que el público, del cual formaban parte prestigiosas personalidades de la ciudad farnense, recibió con visible agrado.

A los efectos de poder formular las reclamaciones que se crean oportunas, en la administracion de contribuciones de esta provincia se hallan expuestos los apéndices al amillaramiento de rústica y al de edificios y solares correspondientes al año actual para 1913.

La Union Eléctrica Española, domiciliada en Madrid, está realizando activas gestiones para impedir que se apruebe la nueva tributacion que en los próximos presupuestos quiere imponer el ministro de hacienda á las fábricas de electricidad, y cuyos inmediatos efectos serian encarecer la luz eléctrica haciéndola poco menos que inaccesible para las clases modestas de la sociedad, matar en sus comienzos no pocas aplicaciones domésticas ventajosas, de la electricidad, esterilizar los esfuerzos de las empresas para abaratar el fluido y llevarlo hasta los últimos rincones de España, aumentar en proporcion enorme los ya aplastantes gravámenes que abruma á las sociedades eléctricas, y complicar de un modo extraordinario las relaciones de la hacienda con las empresas, multiplicando innecesariamente las inspecciones y visitas, origen siempre de gastos, molestias y disgustos.

Al efecto ha convocado dicha entidad varias reuniones, á las que en representacion de los fabricantes de electricidad de esta provincia ha asistido nuestro distinguido amigo don Carlos Cusi de Miquelet, de Figueras, ha solicitado el concurso de todos los fabricantes de España (habiéndoselo asegurado la mayor parte de ellos), ha recabado el apoyo de gran número de senadores y diputados á cortes, y se ha dirijido en razonadísimos escritos á los señores presidente del consejo de ministros, ministro de hacienda y director general de contribuciones exponiéndoles los serios perjuicios que á la industria eléctrica causarían las reformas tributarias del señor Navarrotreverter.

En la parroquial iglesia de Caldas de Malavella contrajeron matrimonial enlace el día 10 del corriente mes, la gentil señorita Elisa Roura Roura, hija del importante fabricante de tapones de corcho, del mismo apellido, con casa en Londres y en Palamós, y el abogado de Barcelona y diputado provincial por el partido de Santa Coloma de Farnés, nuestro amigo particular don Federico Frigola Palau. Apadrinaron la boda don Juan Ventosa, de Barcelona, y su señora esposa, por parte del novio, y don Enrique Roura, de Calonge, y su distinguida consorte, por la de la novia, y bendijo la union el cura-párroco de Caldas de Malavella reverendo Puntonet, siendo despues, los invitados á la misma, obsequiados con espléndida comida en un establecimiento de aquella poblacion.

Al nuevo matrimonio, que se halla realizando una excursion por varias capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, les deseamos muchas felicidades.

En la secretaria del ayuntamiento de esta capital se halla expuesta al público la relación de propietarios de fincas urbanas del término municipal, que utilizan directa ó indirectamente las alcantarillas, cáuces de los rios ó vías públicas, para desagüe de aquellas, y cuyo canon correspondiente á este año han de satisfacer, á los efectos de las reclamaciones que se crean con derecho á formular contra la misma.

Para el día 27 del corriente mes, á las 16, está señalado un concurso que tendrá lugar en la administracion del hospital militar de esta plaza para adquirir diversos artículos de consumo con destino á dicho establecimiento.

Una de las dos bolsas de viaje otol-

gadas por la diputacion provincial de Barcelona a los alumnos de la escuela superior de artes, oficios y bellas artes de aquella capital, ha sido concedida este año a nuestro joven comprovinciano don Alberto Martorell Portas, de San Feliu de Guixols, hermano de nuestro distinguido amigo el ingeniero de la sociedad anónima Empresas Eléctricas de Gerona.

Felicitemos al señor Martorell por la distincion de que ha sido objeto.

Desde el pasado domingo, hasta el día 15 de septiembre próximo, si no se acuerda la continuation, el primer tren diario en la linea férrea de San Feliu de Guixols a Gerona, que es, además, correo, adelantará su horario en 45 minutos, teniendo su salida de la primera de las citadas poblaciones a las 3'40 y su llegada a la segunda a las 5'30, con lo que los vecinos de los pueblos enclavados en dicha linea podrán venir a esta ciudad con tiempo hábil de tomar en ella los trenes de la red catalana de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante que de aqui salen para Barcelona a las 5'41 (expreso) y a las 5'50 (lijero).

Vaya, que, aunque a medias y con cuenta-gotas, segun costumbre en ella, vá introduciendo alguna mejora en beneficio del público, la citada compañía, que si se decidiese a introducir las completas y por completo, habrian de redundar tambien, logicamente, en beneficio propio.

Ha tomado el hábito como monja de coro del real monasterio de San Daniel, la virtuosa señorita Maria del Pilar Murtra y Artigas, de esta ciudad, hermana del conocido farmacéutico de la misma don Salvador Murtra Artigas.

Se halla en Bañolas para practicar, segun anunciamos, ejercicios espirituales, el señor obispo de la diócesis.

Se halla muy mejorado de la enfermedad que sufre, lo que consignamos con satisfaccion deseándole un pronto y total restablecimiento, el hijo menor de nuestro particular amigo el letrado y alcalde de esta ciudad don Arturo Vallés Rigau.

Se hallan expuestos al público en la jefatura de obras públicas de esta provincia, a los efectos de las reclamaciones que contra los mismos se crea oportuno presentar, los proyectos formulados por don Antonio Maria de Mena San Millan para la construccion de ferro-carriles estratégicos en esta provincia, uno de Olot a Rosas y otro de Blanes a Vilajuiga.

Se ha concedido el ascenso que por quinquenio le corresponde, al catedrático de este instituto general y técnico don Francisco Calopa Armengol.

Los auxiliares de estadística recientemente ingresados en el cuerpo, segun en su día dijimos, don Manuel Vilá Durá y don Manuel Bolivar Muntalá, han sido destinados a prestar sus servicios en la seccion de esta provincia.

La junta directiva de la sociedad recreativa de esta ciudad, El Menestral, ha tenido la atencion, que agradecemos, de invitarnos al gran baile que dicha entidad celebrará el próximo domingo por la noche, y cuyo programa corre a cargo de la orquesta Art Gironi, aumentada con reputados profesores de esta capital. A juzgar por las noticias que de este baile tenemos, y por el entusiasmo que por el mismo reina entre el elemento jóven, resultará muy lucido y animado.

Han adelantado tanto los trabajos que, como ya dijimos, se estan realizando para habilitar el solar de la plaza del Marqués de Camps en que estuvo emplazado el coliseo que se incendió en 1906, como teatro de verano, que este podrá inaugurarse,

como se habia propuesto la sociedad de entusiastas gerundenses que ha tomado a su cargo dicha habilitacion, y como adelantamos nosotros, el día 22 del corriente mes por la noche.

En dicho solar se ha levantado un espacioso escenario y se ha arreglado un gran salon al aire libre, pero con un toldo para preservarlo del relente, capaz para más de un millar de sillas divididas en de preferencia y de entrada general, salon formado con mástiles adornados y unidos entre sí por baterias de bombillas eléctricas que en junto alumbrarán esplendidamente aquel ameno sitio de solaz y esparcimiento, bautizado con el nombre de Jardines de Novedades y que no dudamos será el punto de reunion de los gerundenses durante el verano.

Por lo que hemos visto del sitio que nos ocupa y por las mejoras que hemos oido decir que se irán introduciendo en él, podemos asegurar que constituirá una buena mejora para Gerona.

Como hemos apuntado, la inauguracion de Jardines de Novedades tendrá lugar el sábado próximo con sesiones de cinematografía (para lo cual cuenta con una perfeccionada máquina de proyecciones y un gran repuesto de películas nuevas y bonitas), y con una aplaudidísima *coupletista*, un nutrido cuerpo de bailarinas, y dos notabilidades musicales, espectáculos que irán siendo constantemente variados.

Celebraremos esta inauguracion, y deseamos para la sociedad indicada los éxitos que merecen sus esfuerzos y trabajos.

## EDICTO

Don Ernesto Sanchez Taboada, Juez de primera instancia é instruccion de la ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de don Joaquin Plá y Jofra, natural de Briolf, municipio de San Miguel de Campmajor, de 60 años de edad, soltero, hijo de don Andrés y de doña Florentina, fallecido en su domicilio de Bañolas, plaza de la Constitución, número 2, el día 17 de febrero de este año, y que reclaman su herencia sus seis hermanos germanos Maria Ana, Juan, Ramona, Teresa, Ramon y Maria de la Concepcion Plá y Jofra, y se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho a la misma, para que dentro del término de 30 días comparezcan en este Juzgado a reclamarlo; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Gerona a trece de junio de mil novecientos doce.

Ernesto Sanchez Taboada

Ante mí,  
Juan Martorell  
Oficial de Secretaria.

## De la provincia

Mañana se celebra fiesta mayor en Camprodon, y el próximo domingo feria en Castelló de Ampurias y fiesta mayor en Palamós, San Hilario Sacalm y San Juan las Fonts (Begudá).

Siguen practicándose en esta provincia las operaciones agrícolas de descortezar los alcornoques en sazón para ello, y de segar el trigo, cuya cosecha, esta última, se esperaba seria espléndida, pero resulta poco menos que nula en muchos puntos, pues donde no la malogaron hace poco los fuertes pedriscos y el exceso de lluvia, la han malogrado muy recientemente terribles vendabales. Ello, como es natural, tiene consternada a la gente del campo, tan castigada de continuo por diversas causas.

Un verdadero éxito alcanzó la romería a los monasterios de San Juan de las Abadesas y de Ripoll, realizada, segun teniamos repetidamente anunciado, el próximo pasado domingo.

Para el próximo domingo, a las 14, la Union de Corcheros Catalanes tiene organizado, en el teatro del casino de Llagos-

tera, un mitin que presidirá el señor marqués de Camps y en el que tomarán parte varios oradores, para tratar de la honda crisis por qué atraviesa la industria corcho-taponera. Hemos oido decir que en dicho acto expondrá una cuestion muy importante el ilustrado hacendado de Romañá (Santa Cristina de Aro) don José Cama.

En Bagur se ha inaugurado con éxito completo el alumbrado público por medio del fluido eléctrico de El Pasteral.

Damos el más sentido pésame a nuestro particular amigo don Juan Miquel Avel·lí, gerente de la importante casa industrial y comercial de San Feliu de Guixols-Palafrugell, Miquel y Vinke, y a su distinguida familia, por la desgracia que les aflige con la muerte de la señora madre política de aquél, acacida recientemente.

Han comenzado en Lloret de Mar los preparativos de restauracion y reforma, que tanta falta hacen, del templo parroquial.

En Santa Coloma de Farnés y en La Bisbal, respectivamente, se han suicidado, ahorcándose, Pedro Fontanella Pujol y Pedro Puigvert.

<sup>(1)</sup> Del colega ripollés *El Pirineu Catalú*:  
«Como si no fuesen sobradas las desgracias personales que en el corto espacio de un mes han ocurrido en nuestra villa, el miércoles tuvimos que lamentar otra terrible, de aquellas que ponen los cabellos de punta y conmueven a toda una poblacion. Las víctimas son Pedro Romans Niubó, de 41 años, carretero desde hace muchos años de la fábrica de nuestros respetables y queridos amigos señores Comes, y Juan Abel Coch, de 24 años y tambien obrero de la misma fábrica. Eran las quince y minutos cuando Romans iba hácia la estacion del ferrocarril guiando el carro en que debia cargar unos bultos; al pasar por la calle del Obispo Morgades y delante del café de Pedro Morell, su amigo Abel, que trabajaba en el turno de noche, se ofreció a acompañarle, montando juntos en el carro. ¡Quien les habia de decir que cien pasos mas lejos hallarian el fin de su existencia...! El paso a nivel del hospital está expedito, las cadenas no cierran el tránsito, el tren precipitado en la pronunciada curva no es oido ni visto por los infelices que ván a pasar con el carro. El momento es imposible de describir por lo espantoso y tético. El convoy se detiene dejando 25 metros atrás a la contemplacion de la gente los señales de la horrosa catástrofe: dos hombres con la cabeza destrozada, una caballeria muerta, el carro hecho astillas... Salen del hospital los ángeles de la caridad para llevarse hácia dentro a los moribundos de quienes recojen sus últimos suspiros, y los representantes de la justicia comparecen a hacer indagatorias. ¡Una oracion para los pobres obreros!»

Durante la fuerte tempestad que el otro día se desencadenó en la comarca de Olot, un rayo que fué a caer en el campanario de la iglesia de Mallol (San Privat de Bés), causó la muerte de la mujer del campanero.

Copiamos de *El Deber*, de Olot:  
«Durante la tempestad del miércoles, entre 17 y 18, en Santa Pau cayó un rayo en la casa que habita el cartero de aquella poblacion, nuestro amigo Pablo Claret. De momento cayó en un almiar que quedó incendiado, apagándose por el mismo fuerte chubasco que siguió a la descarga eléctrica. La exhalacion, siguiendo las conducciones del algebe, penetró en la casa, causando grandes desperfectos é incendiando papeles y otros objetos combustibles. Dentro de la casa estaba el propio Claret agujereando un aro metálico, que le habia llevado una muchacha de la poblacion que quedó esperando. Afortunadamente ambos

(1) Esta noticia y las dos siguientes son de las que habian de ser retiradas de anteriores ediciones.

resultaron ilesos. El punzon que ella tenia en la mano saltó por la ventana y fué a horadar la cubierta del carro del ordinario, que estaba en la calle. Tambien se le escaparon las demás herramientas causándole tan solo una pequeña erosion cerca de un ojo. La chica no sufrió más que un fuerte empujon que la tiró algunos pasos atrás, y el susto consiguiente. La casa quedó inhabitable, casi arruinada por la parte posterior y amenazando desplomarse la parte delantera que ha sido apuntalada; se ha prohibido que circulen carros por aquella calle a fin de evitar la trepidacion.

## Edicto de subasta

Don Ernesto Sanchez Taboada Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente que se expide en méritos de los autos de juicio ejecutivo promovidos por Doña Carmen Baus y Vilella, contra Doña Teresa Torrellas y Franquesa, se hace saber: Que por providencia de este día he acordado sacar los bienes embargados como de la propiedad de dicha demandada, a pública subasta, y señalar para el acto del remate el día cinco del próximo mes de julio, a las once horas, en la Sala-Audiencia de este Juzgado,

### Bienes objeto de la subasta

1.º Una silleria, un lavabo con sobre marmol, jarro y palangana de porcelana, con su correspondiente espejo, cristales y vidrios, una mesa con mármol, mostrador, estantes y escaparates, existentes en la tienda y piso de la casa número 30 de la calle de Mercaders de esta ciudad.—Valorados dichos muebles en *trescientas cuarenta y siete pesetas*; y

2.º Varios pares de zapatos de diferentes clases y pieles que se detallan en la relacion del perito, junto con cuarenta pares hormas, treinta y seis carretes de hilo, y dos fajas de cordones negros.—Valorados en *dos mil quinientas ochenta y cuatro pesetas*.

### Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y, en su caso, como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

4.ª Los bienes objeto de la subasta se rematarán formando dos lotes, del modo que se describen en este edicto, y estarán de manifiesto bajo la custodia de su depositario don Narciso Martí, en el mismo sitio en que se encuentran de la casa número 30 de la calle de Mercaders de esta ciudad, para que puedan examinarlos cuantos deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Gerona a diez y ocho de junio de mil novecientos doce.

Ernesto Sanchez Taboada

Ante mí,  
Juan Martorell  
Oficial de Secretaria.

### Libros y periódicos

—*Nuevo Mundo*.—Una artística portada en tricolor, alusiva a la yerba de San Antonio, encierra las interesantes páginas del último número que ha llegado a esta redaccion del popular semanario, en las que se contienen, entre otras, las siguientes informaciones: Inauguracion del monumento al cabo Noval por sus magestades; bautizo de un nuevo infante; maniobras del crucero «Cataluña»; Barcelona y los heridos del Rif; progreso de la aviacion; el dirigible que cruzará el Atlántico; toros en Toledo y Algeciras; el Corpus en Melilla y Béjar; las familias de las víctimas de Cullera; *Chiquito de Beñoña* herido; la actualidad teatral; la primera salida de Bombas después de su último perance; meeting radical; los republicanos en Eibar; asamblea americanista en Huelva; el kaiser y su ejército, y otras notas de actualidad.

Mercado de Gerona

Preios del dia 15 de junio de 1912

Table with 2 columns: Productos and Pesetas. Lists various goods like Trigo, Cebada, Avena, Maiz, Judias, Habas, Garbanzos, Arroz, Algarrobas, Paja, Patatas, Vino, Aceite de oliva, Quesos, Mantecas, Ganado vacuno, and Huevo.

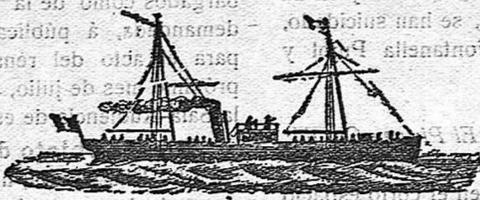
SECCION RELIGIOSA

Santoral. = Dia 20, jueves. Santos Silvério y Novato, y Santa Idaberga. 21, viernes. Santos Terencio, Paladio y Eusebio de Samosata, y Santa Demetria. 22, sabado. Santos Heliades, Albano, Flavio, Clemente y Paulino, de Nola. 23, domingo. La Natividad de San Juan Bautista y Santa Agripina, virgen. 24, lunes. Santos Fausto, Aguardo, Agliberto y Teodulfo y Santa Basilisa. 25, martes. Santos Galicano, Antidiodo, y Santa Febronia, virgen y martir. 26, miercoles. Santa Perseverancia. Cuarenta horas. Continuan en la iglesia de San Felix hasta el sabado inclusive y el domingo comenzaran en la de las Bernardas...

Gerona: Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco... DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA.

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miercoles a las 20. De Palamos: todos los domingos a las 6. CONSIGNATARIOS: BARCELONA: Don Enrique Freixas... SAN FELIU DE GUIXOLS... PALAMOS... ROSAS...

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MAS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa



Especialidad de la casa

ANIS RANA

Jaime Martinez Regás GERONA

Carretera de Santa Eugenia, número 30 y Porvenir, número 1 ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA - VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES - DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

THE STANDARD COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825. Renta: 88,125,000 oro. Beneficios declarados: 204,250,000. Fondos acumulados: 318,750,000. Sinistros pagados: 714,750,000. EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo o aplicarlos a aumento de capital. Director general para España, ERNEST NOBLE. Plaza de Cataluña, 13, Barcelona. AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

Fumadores! EL MEJOR PAPEL PAPER GABLETS OLOT. PREMIADO en la Exposicion Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888. ARMERIA DE Cayetano Garbo Plateria, 30 GERONA. Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas. Polvoras de calidades superiores. Caruchos para sistemas Lafouche y central de todos los calibres. Aparatos para toda clase de cambios, y se cumplen los encargos especiales. POLVORA INGLESA Plateria, 30

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva... MUESTRA GRATUITA... COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1. Farmacia 'La Cruz Roja' de P. de A. Roca, Plaza del Oli. Farmacia Murza R. Alvarez. En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGÓ Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella. Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)